



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolívia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

337-13

Salta, 27 AGO 2013
Expediente N° 12.094/13

VISTO la Resolución N° CD-163/13 a través de la cual se designa interinamente a la Lic. Micaela Ruth BARRIONUEVO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.013 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente resolución se imputó en las economías que generan los cargos de Profesor Titular con dedicación exclusiva vacantes por renuncia de la Nut. Patricia MORENO y Lic. Liliana RAMOS de CICALA.

Que a fs. 104 del presente expediente, la Jefa del Departamento de Personal y el Director de la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad, informan que la designación de la Lic. Barrionuevo se encuentra imputado en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, vacante por renuncia de la Nut. Patricia MORENO.

Que corresponde emitir el acto administrativo a fin de aclarar tal situación;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 3° de la Resolución N° CD-163/13, el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 3° Imputar el gasto que demande la presente designación en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva vacante por renuncia de la Nut. Patricia MORENO, con motivo de haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

img

Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCS



Lic. MARIA PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCS